

FORMATO DE CORREO PARA RESIDENTES:

Estimados vecinos,

Con la reciente entrada en vigencia de la Ley Karin, es importante que tomemos conciencia de nuestra responsabilidad en la creación de un ambiente seguro y respetuoso para todos. Esta ley establece que cualquier tercero que interactúe con los trabajadores de nuestra comunidad, como clientes, proveedores o repartidores, puede generar situaciones de violencia en el entorno laboral.

Como cada residente o visitas pueden estar dentro de categoría de terceros relacionados al vínculo laboral, les sugerimos a todos los residentes que apliquen las siguientes acciones de buen trato para prevenir situaciones de conflicto:

- Saludar amablemente a los trabajadores.
- Respetar y reconocer los estados emocionales de los demás.
- Escuchar y aceptar con respeto y empatía las opiniones diferentes.
- Tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.
- Reconocer nuestros errores para poder corregir y fomentar una mejor convivencia.
- Disculparse y reconocer cuando nos equivocamos.
- Pedir por favor y dar las gracias.
- Tener paciencia, escuchar, meditar y luego responder.
- Trabajar como comunidad y reconocer que pertenecemos a ella.
- Moderarse y evitar provocar tormentas en un vaso de agua.

El condominio se encargará de difundir afiches informativos en las instalaciones para que todos comprendan que, como empleadores, cuidamos a nuestros trabajadores y promovemos un ambiente de respeto.

Agradecemos su colaboración en este importante asunto.

Atentamente,